



Lima, 16 de Diciembre del 2003

Señores:

CONSEJO NACIONAL DE LA PRENSA PERUANA

Presente.-

Att: Dr. Mario Pasco Comópolis
Presidente Tribunal de Ética

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato saludarlo y a la vez informarle que el programa Cuarto Poder, emitió el 24 de agosto de 2003 el reportaje sobre la adquisición y aprobación de medidores de agua en la empresa Sedapal.

A la siguiente semana (31 de Agosto) los señores José Chirinos, Gerente de Com. de Sedapal y la señora Hilda Abuid, Relacionista Pública de Sedapal, fueron entrevistados en vivo durante 25 minutos sobre este caso. El 28 de septiembre de este año tuvimos un enlace telefónico en el programa con la señora Abuid para hablar del mismo caso.

El programa Cuarto Poder por lo tanto ha atendido todos los descargos que se hicieron. Así mismo le han leído todas las cartas notariales que nos fueron enviadas, una de ellas, la que ustedes adjuntan. Consideramos que se le ha dado la respectiva importancia al tema y el público ha tenido la información completa de ambas partes.

Agradeciendo la atención prestada, quedo de usted

Atentamente

Compañía Peruana de Radiodifusión S.A.


.....
Rossana Cueva Mejia
CUARTO PODER
Directora

Teléfonos 265 4452 / Fax 265 6960